



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-356/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 19 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **A)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa de Decreto con Proyecto de Ley de Adopciones del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano; **B)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **C)** Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta Técnica de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro; **D)** Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar el



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno; E) Distribución de las iniciativas siguientes: 1.- Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relacione materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero; 2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Maria Teresa Moisés Escalante; 3.- Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en Materia de Femicidio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de febrero de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
RECIBIDO
18 FEB 2021



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA: 11:51
FIRMA: Maria Hacia

OFICIO No.: USP-CP-356/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 19 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **A)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa de Decreto con Proyecto de Ley de Adopciones del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano; **B)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **C)** Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta Técnica de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro; **D)** Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar el



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno; **E)** Distribución de las iniciativas siguientes: 1.- Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relacione materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero; 2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Maria Teresa Moisés Escalante; 3.- Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en Materia de Femicidio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de febrero de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-356/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 19 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **A)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa de Decreto con Proyecto de Ley de Adopciones del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano; **B)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **C)** Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta Técnica de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro; **D)** Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar el



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno; E) Distribución de las iniciativas siguientes: 1.- Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relacione materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero; 2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Maria Teresa Moisés Escalante; 3.- Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en Materia de Femicidio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 18 de febrero de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

R E G I B I D O
18 FEB 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:40 hrs

FIRMA: Lic. Jorge Calderón Yum.



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-356/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 19 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **A)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa de Decreto con Proyecto de Ley de Adopciones del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano; **B)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **C)** Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta Técnica de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro; **D)** Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar el



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán; en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno; E) Distribución de las iniciativas siguientes: 1.- Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relacione materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero; 2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Maria Teresa Moisés Escalante; 3.- Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en Materia de Femicidio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de febrero de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFÍE

R E C I B I D O
19 FEB 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 11:43 hrs.

FIRMA: **SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFÍE**



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-356/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 19 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **A)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa de Decreto con Proyecto de Ley de Adopciones del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano; **B)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **C)** Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta Técnica de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro; **D)** Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar el

*Recibi
12:00 hrs
18 Feb 2020
Edgar
Hurtado*



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno; **E)** Distribución de las iniciativas siguientes: 1.- Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relacione materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero; 2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; 3.- Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en Materia de Femicidio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de febrero de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-356/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 19 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **A)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa de Decreto con Proyecto de Ley de Adopciones del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano; **B)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **C)** Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta Técnica de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro; **D)** Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar el

Recibí
Edgar
Kathia
12:00 hrs
18/feb-2020



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno; E) Distribución de las iniciativas siguientes: 1.- Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relacione materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero; 2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Maria Teresa Moisés Escalante; 3.- Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en Materia de Femicidio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de febrero de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-356/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 19 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **A)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa de Decreto con Proyecto de Ley de Adopciones del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano; **B)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **C)** Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta Técnica de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro; **D)** Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar el

*Recabi
12:00 hrs
19/02/2021
E. de...
H. de...*



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno; E) Distribución de las iniciativas siguientes: 1.- Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relacione materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero; 2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; 3.- Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en Materia de Femicidio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de febrero de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



18-02-2021
11:46 AM
Jorge Abel

OFICIO No.: USP-CP-356/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 19 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **A)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa de Decreto con Proyecto de Ley de Adopciones del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffíe, de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano; **B)** Continuación del análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proceso de Parlamento abierto para la Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **C)** Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta Técnica de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez



H. Congreso del
Estado de Yucatán



LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Baqueiro; **D)** Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno; **E)** Distribución de las iniciativas siguientes: 1.- Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relacione materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero; 2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Maria Teresa Moisés Escalante; 3.- Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en Materia de Femicidio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de febrero de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.